

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.
Extranjero id. 9.
Numero suelto 5 cénts.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.

EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

CONFITES CARPA Es el remedio más seguro y pronto para ha- cer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Unica especialidad que para combatir tan molesto síntoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2 pesetas frasco en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim y Arrabal de Sta. Ana, 2.

PARA TRAJES Y CAPAS EL NON PLUS ULTRA VISITAD PORTAL DE JESÚS, 11.—REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS lentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social en Barcelona, Carmen, 33, 1.º

Delegación en Reus, Doctor Robert, 6, 2.º

Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha redimido á sus asociados por 150 duros, sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación. Para asociarse á este Centro

No precisa entregar el dinero antes del sorteo

pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca ó de Comercio sin que los depósitos sean levantados hasta la época de la redención

Unica en España legalmente autorizada

para garantir por 6 años la responsabilidad de los libros y

Unica también que tiene una Junta

que, con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del

CENTRO BARCELONÉS

Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y resultado igual al de la última

750 pesetas sin más desembolsos

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de los partidos de Reus, Falset y Gandesa, D. Enrique Tortajada, Doctor Robert, número 6, 2.º—REUS.

RETRATOS EN TARJETA POSTAL

Fotografía de Torres

CASTELAR, 28.—REUS

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos, é irregularidades de la menstruación por crónicas y rebeldes que sean.



Por mayor: A. SERRA, Reus.—J. VILADOT Y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona. De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1.55 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Si se quiere certificado 2.40 pesetas. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Rusia y el Japon

Con alguna reserva deben acogerse las noticias que comunica el telégrafo acerca del ultimatum enviado por el Japon á Rusia. Recordemos que hace algunos meses se habló de una declaración de guerra, y observemos que ahora gran parte de las noticias alarmantes, como el llamamiento de los agregados militares de todas las Legaciones japonesas, proceden de fuentes sospechosas, como el Manchester Guardian, que durante la guerra del Transvaal fué uno de los periódicos que más se distinguieron por su falta de escrúpulos en acoger toda clase de rumores y noticias.

Pero sin afirmar ni negar lo del ultimatum, y sin considerar descartada la posibilidad de que las lentas negociaciones entre el Japon y Rusia pueden conducir á un acuerdo, no puede negarse que la cuestión planteada en el Extremo Oriente reviste suma gravedad y es muy expuesta á producir un choque entre ambas Potencias.

Una ojeada al mapa de Asia aclara mucho la cuestión que se controvierte en estos momentos entre los Gabinetes de Tokio y San Petersburgo. La Corea aparece, en efecto, como la llave del Golfo de Pechili, y prolongándose hacia las islas del Japon, sería para ellas una avanzada amenazadora si se encontrase el reino coreano sometido en todo ó en

parte á la influencia rusa. Por el contrario, sometida Corea á la influencia japonesa, tendría el Japon un pié en la Manchuria, ó á lo menos franca la puerta, y podría anular ó reducir mucho el valor estratégico de Port Arthur fortificando los puertos de la costa occidental de la península coreana.

Pero, además de estas razones geográficas y estratégicas, hay otras de carácter político que revisten todavía mayor importancia. Como los Estados Unidos en América, aspira el Japon á ejercer una hegemonía en toda la parte del continente asiático poblada por la raza amarilla. La guerra con China fué para el Japon, según la mente de sus políticos y de sus publicistas, más que una empresa de conquista, un medio de sacar de su tradicional sopor al Celeste Imperio y de ponerle en camino de una transformación á la moderna, de la cual serian mentores y guías los japoneses. Arraigada profundamente está entre estos, es decir, entre las clases ilustradas de dicho país, el convencimiento de que tal es su misión histórica, de que al Japon corresponde de derecho, por haberse adelantado á todos sus hermanos de raza amarilla en la adopción de la civilización oriental, el iniciarles en ella y ser cabeza de su raza.

Siendo éste el espíritu nacional y ésta la política del Japon, fácil es comprender cuán violento ha de serle ver que Rusia atenta á la integridad del Imperio chino manteniendo la ocupación de la Manchuria, y aún extendiendo su influencia por el Norte de Corea, viniendo á convertirse en próximo y peligroso vecino de las propias islas del Imperio del Sol Naciente. El Japon, que después de la guerra con China vió cercenados los frutos de su victoria por la intervención de las potencias, no puede sufrir con paciencia que sea Rusia quien obtenga las mayores ventajas de la reciente intervención internacional en China.

Por su parte, Rusia, dueña ya

Superior á todos los ferruginosos, sin olor ni sabor, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, febriles, etc., para reanudar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

de toda la parte Norte del continente asiático; aspira a la penetración paulatina en el Celeste Imperio, y acaso a convertirle en una dependencia más de su colosal imperio asiático, ejerciendo desde su punto de vista europeo y cristiano el papel de civilizadora del Asia, que desde un punto de vista étnico pretende el Japon respecto de los pueblos amarillos. En la Manchuria han creado los rusos grandes intereses, para que estén dispuestos a abandonarla. El cónsul norteamericano en Formosa, J. W. Davidson, que acaba de hacer un largo viaje por la Manchuria y Corea, hace notar que a lo largo del Transiberiano se van creando ciudades importantes, semejantes por su rápido desarrollo, aunque en menor escala a las poblaciones fundadas en las regiones mineras de América. Alguna de ellas, como Harbin, cuenta tres años de existencia, y su población rusa pasa ya de 40.000 habitantes. A la consideración de estos grandes intereses creados se une para Rusia la de su prestigio de gran Potencia, que padecería notablemente en Asia y en el mundo al ceder ante un pueblo de raza inferior, como el Japon. Claro es que esto de raza inferior es desde el punto de vista ruso y europeo, pues los japoneses, ufanos de su progreso, no se consideran inferiores únicamente a los blancos.

La cuestión pendiente entre el Japon y Rusia abarca dos partes: la relativa a la Manchuria y la concerniente a Corea, y muchos han juzgado que la solución consistiría en que Rusia, contentándose con la ocupación indefinida de la Manchuria, consistiese en dejar libre el paso a la influencia japonesa en Corea. Pero las últimas noticias publicadas por el «Morning Post» y el «Standard» acerca de las negociaciones ruso-japonesas, indican que no es fácil llegar a ese acuerdo, y aunque los informes de la Prensa inglesa puedan tacharse de algo parciales, es evidente que hasta ahora han sido los más completos y exactos acerca de la cuestión del Extremo Oriente.

El Japon pretende que todo el territorio de Corea permanezca bajo su influencia, no sólo por la seguridad política y militar del Imperio del Sol Naciente, sino por razones económicas. En cuanto a la Manchuria, se opone a que sea permanente la ocupación de Rusia, por varias razones; la primera de ellas, porque amenazaría a Corea y debilitaría la defensa del Japon. Además, habiéndose comprometido esta Nación con las Potencias, y especialmente con Inglaterra y los Estados Unidos, a mantener la libertad comercial en la Manchuria y la integridad del Imperio chino, padecería grandemente su prestigio si consintiese en la ocupación indefinida de aquella comarca por los rusos.

En esta última parte, es decir, en lo referente a la Manchuria, podría llegarse acaso a un acuerdo, mediante compensaciones comerciales; pero según los informes del «Standard» acerca de la última Nota rusa, el Gobierno de San Petersburgo abraza pretensiones acerca de Corea que difícilmente podrían ser admitidas en Tokio, y esto es lo que agrava más la situación en los momentos actuales.

Parece que la Nota en cuestión trata exclusivamente de Corea, indicando que Rusia no puede renunciar a la facultad de que sus tropas se muevan por la Corea septentrional, vista la necesidad de mantener comunicaciones libres entre Port Arthur y Wladivostock en las épocas en

que no son posibles por la vía marítima, y además considera indispensable el derecho de repostarse de carbón en todos los puertos de la costa coreana. A cambio de estos privilegios, Rusia ofrece al Japon el dominio de la Corea meridional.

Sobre estas proposiciones de Rusia habrá deliberado el Gobierno japonés, que, sin duda, les ha considerado inaceptables, naciendo de ahí el rumor del «ultimatum». Pero las noticias que vemos en la prensa extranjera y las muy concisas que nos transmite el telégrafo, no excluyen en absoluto la posibilidad de que continúen las negociaciones, y por eso nos hemos limitado en este artículo a exponer los antecedentes del conflicto que amenaza, sin darle por inevitable, ni discurrir, antes de que se planteen, sobre sus posibles consecuencias.

### Crónica bancaria y financiera

La designación del señor Castellano para ponerse al frente de nuestro primer establecimiento de crédito ha sido bien acogida en general, pero muy especialmente por los Consejeros del Banco y por cuantos se hallan en el mismo interesados, ya directa, ya indirectamente.

No es el cargo de Gobernador del Banco, si éste ha de ser efectivo, de esos para los que todos tienen aptitudes, como se ha llegado a presumir por algunos de los que le han desempeñado sin otros títulos que sus campañas políticas más ó menos afortunadas y careciendo de los suficientes conocimientos económicos que requiere la materia bancaria.

El actual Gobernador del Banco es persona que ha demostrado en diversas ocasiones saber dominar los asuntos que se relacionan con el puesto para el que ha sido nombrado por el Gobierno y hasta puede calificarse de profesional en ellos. Si a esto se añade su posición y carácter independiente y su laboriosidad, se verá el acierto con que el Ministro de Hacienda ha procedido al encargarle de la difícil misión de que le secunde en sus planes desde el Banco, que tan íntimas y trascendentales relaciones tiene con el crédito nacional.

Nos parecen muy atinadas las indicaciones que sobre dicho nombramiento hace una acreditada revista al decir que en Inglaterra, y en la generalidad de las naciones, el Gobernador del Banco no pertenece a la política, ó por lo menos no es amovible. En Francia, hasta se ha llegado a hacer incompatible este cargo con el de diputado. En Inglaterra lo ha sido siempre. En España no se podrá llegar a eso, porque aquí la política es recurso de vida, puesto que procura estos cargos; pero ya que no se pueda conseguir la estabilidad de aquéllos, por lo menos deben tenerse en cuenta las dotes del que los ha de ocupar.

En este punto, el señor Ossa ha sabido proceder con talento y con rectitud, que debe de ser tenida en cuenta é imitada por otros políticos, los cuales olvidan muchas veces que ciertos actos, pequeños en la apariencia, tienen más significación de la que parece.

Así, no nos extraña que el nombramiento del señor Castellano haya producido la excelente impresión que todo el mundo ha podido observar.

Es motivo de preocupaciones en estos momentos lo que se hará con los planes del Sr. Villaverde sobre el saneamiento de la moneda y los cambios, pues además de ser el asunto motivo de las diversas actitudes del partido conservador y del liberal, reviste gran importancia para las soluciones financieras del porvenir.

Es sabido que ni el Sr. Ossa ni sus más caracterizados compañeros del Gabinete son partidarios de muchas de las soluciones patrocinadas por el marqués de Pozo Rubio, y así la generalidad presume que si en su totalidad no queda el proyecto abandonado, se modificará de tal modo que nada tendrá apenas de lo que su autor desea.

En este terreno, somos partidarios de que se elabore algo definitivo en lo que estén conformes en principio todos los

grupos de las Cámaras para que la obra resulte nacional y acomodada a las necesidades del país, porque de otra manera siempre ocurrirá lo que ahora.

El balance de situación del Banco de España correspondiente a la semana última contiene las siguientes variaciones comparado en el de la anterior:

En el activo: Han aumentado próximamente 69.000 pesetas las reservas metálicas en oro y más de un millón las constituidas en plata.

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero figura también con aumento de 800.000 pesetas en oro, así como la de corresponsales en los pueblos, cuyo aumento en la semana ha sido de medio millón.

Los descuentos comerciales han aumentado 600.000 pesetas y las cuentas de crédito un millón y medio.

Los préstamos y créditos con garantía han disminuido más de dos y medio millones.

Por diversas cuentas se figuran 10 millones, ó sea 971 millones de diferencia que en la semana anterior.

La circulación de billetes continúa en baja, habiendo disminuido en la semana cinco millones; el total de la emisión asciende a 1.607.122 millones.

Las cuentas corrientes en plata han aumentado 1.300.000 pesetas próximamente, y muy escasa cantidad las constituidas en oro.

Los depósitos en efectivo, han disminuido medio millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día aumentado poco más de cinco millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro asciende a 1.078 millones, con baja de ocho millones.

Cuenta además el Tesoro, para el servicio de Deuda y demás atenciones ordinarias, con 59.9 millones en plata y 10.38 en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana asciende a poco más de medio millón.

En la sesión de anteaayer quedó totalmente aprobado por el Congreso el proyecto de Presupuestos.

### León XIII y el dinero de San Pedro

«Le Temps» ha publicado un telegrama de Roma anunciando que, según rumores existentes en el Vaticano; han cesado los temores, para lo porvenir, á que había dado lugar lo exiguo del capital dejado por León XIII, por haber sido encontrada una suma, que unos dicen ser de 20 y otros de 35 millones. Esta cantidad no estaba en el Vaticano. Únicamente sabían dónde se hallaba los cardenales testamentarios de León XIII; pero se había comprometido á no decirlo hasta cuatro meses después de que fuera elegido su sucesor.

Respecto á este mismo asunto telegrafían á «El Imparcial» desde Roma lo siguiente:

«El cardenal Gotti ha entregado al Papa 34 millones que le dejó León XIII, con órdenes de entregárselos á su sucesor cuatro meses después de su muerte.

La inesperada herencia ha calmado la intranquilidad que se sentía en el Vaticano por la escasez de fondos.»

### Para Barcelona

Madrid 21.—La proposición de ley presentada al Congreso, concediendo el Ayuntamiento de Barcelona recursos extraordinarios para la reforma interior de la capital dice así:

1.º Para atender á las obligaciones de la reforma interior de Barcelona, se concede al Ayuntamiento de dicha capital el importe de la contribución territorial que deban satisfacer durante treinta años las fincas comprendidas en el proyecto general de reformas en el interior, de D. Angel J. Baixeras, aprobado definitivamente en 16 de Julio de 1899, deduciendo cada año para el Estado una suma igual á la que éste disfrutaba el año anterior al en que se realice la reforma.

2.º Se faculta al Ayuntamiento de Barcelona para llevar á cabo un empréstito que tenga por garantía el importe de

dicha contribución, y pueda asimismo emitir títulos y lémios para que puedan satisfacerse los gastos de expropiaciones y el coste de las obras de urbanización.

3.º El Gobierno, todo el Consejo de Estado en pleno, podrá aplicar esta ley á las demás poblaciones que se hallen en igual caso que Barcelona.

Palacio del Congreso 14 de Diciembre de 1903.—Salmerón, Junoy, Lerroux, Valles y Ribot, Alegret, Anglés y Sagnier.

### Combinación de Gobernadores

S. M. ha firmado los siguientes decretos nombrando los siguientes Gobernadores civiles:

De Albacete, D. Santiago Jalón, actual de Cáceres.

De Alicante, D. Juan Tejón Marín, actual de Gerona.

De Almería, D. Victoriano Guzmán Rodríguez, exgobernador.

De Badajoz, D. Alejandro Cadarso, actual de Huelva.

De Baleares, D. Gonzalo Cadrún de la Pedraza, actual de Burgos.

De Burgos, D. Alfonso González Núñez, exgobernador.

De Cáceres, D. Juan Fernández Vicente, actual de Almería.

De Cádiz, D. José Martos O'Neale, actual de la Coruña.

De Ciudad Real, D. Juan Menéndez Pidal, actual de Guadalupe.

De la Coruña, D. Alberto Aparicio, actual de Salamanca.

De Gerona, D. Federico Chápoli, actual de Alicante.

De Guadalupe, D. José Coello, actual de Toledo.

De Huelva, D. Manuel Montis, actual de Albacete.

De Palencia, señor Díez Pedraza, actual de Ciudad Real.

De Salamanca, D. Luis Torres Villanueva, actual de Baleares.

De Tarragona, D. José Maestre, exgobernador.

De Teruel, D. Federico Vahamonde, actual de Badajoz.

De Toledo, D. Alvaro Saavedra, actual de Palencia.

De Valencia, D. Enrique Capriles, exgobernador.

De Valladolid, D. Luis Soler y Casajua, actual de Zaragoza.

De Vizcaya, D. Fernando Torres Almonia, actual de Cádiz.

De Zamora, D. Casimiro Sánchez, actual de Vizcaya.

De Zaragoza, D. Santos Ortega, actual de Valladolid.

### Sección Oficial

#### REGISTRO CIVIL días 20 y 21 de Diciembre de 1903.

NACIMIENTOS  
Julia Cervera Moyo.

MATRIMONIOS  
Antonio Quer, con María Nat.—Margarín Fort, con Rosa Mestres.—Antonio Riús, con Josefa Domingo.

DEFUNCIONES  
María Vila Sabadell, 7 años, Estrella 2.—María Ciurana Vall, 21 años, Amargura 9.

#### BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 20. Anuncio del Gobierno civil señalando el plazo de 10 días al propietario de la mina «Margarita», para la constitución de un depósito.

Acuerdos de la Comisión provincial relativos á las últimas elecciones municipales.

La Intervención de Hacienda señala los días 19, 21, 22, 23, 24 y 26 para el cobro de las clases pasivas.

El Juzgado de Vendrell cita de remate á los ignorados herederos de Pedro Bergalló y Virgili.

### Subasta voluntaria

El día 29 del actual mes de Diciembre y de 10 á 12 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad D. Juan Carp y Calbo, la venta en pública subasta de las seis fincas siguientes:

Primera. Una pieza de tierra situada en el término de la villa de Cambrils y partida Mas de la Pastora, plantada de viña y algarrubos, antes yerma con olivos, de medida superficial 6 jornales y 5 centimos, ó sean 3 hectáreas, 4 áreas y 32 centímetros, ó de la que contenga más cierta, lindante al Norte

con Agustín Colom, antes Juan Hortonedá, al Sud con Pedro Barangué, antes Antonio Bonfill y también con éste, al Este con Juan Rovira y al Oeste con Mariano Regnard antes, y hoy sus herederos.

Segunda. Una casa situada en dicha villa y calle de las Parras, señalada de número 12, compuesta de planta baja y tres altos, cuya medida superficial no consta; lindante por un lado á la derecha al entrar, con casa del nombrado Pablo Martí y Bassedas, por otro lado á la izquierda con la de Saturnino Dalmau, por detrás con la de José Lloberas y por delante con la calle de su situación en donde abre una puerta.

Tercera. Otra pieza de tierra situada en el término de dicha villa y partida Mas de la Pastora, yerma con olivos; de medida superficial tres mil capas aproximadamente, ó sean tres jornales del país, equivalentes á 1 hectárea, 25 áreas y 76 centímetros, ó de la más exacta que contenga; lindante al Este con Tomás Benach y Benita Berengüé y Lluna, al Sud con Juan Ramonet y con Ignacio Bassedas, al Oeste con el camino Mas de la Pastora, y al Norte con José Berengüé.

Cuarta. Otra pieza de tierra situada en el término de dicha villa y partida Balianas, plantada de viña y algarrubos, de medida superficial 1 hectárea, 52 áreas y 9 centímetros, ó de la que tenga exactamente medida; lindante al Este con Plácido Brú y Martí antes, hoy sus herederos y con Pablo Martí, al Sud con Juan Vivó y Figueras antes, hoy D. José Vivó y Ricard, al Oeste con Pedro Lloberas antes, hoy sus herederos y al Norte con Juan Roig.

Quinta. Otra pieza de tierra situada en el término de dicha villa y partida Lo Torrent de Riudoms, de medida superficial 2 jornales del país, equivalentes á 76 áreas y 76 centímetros ó de la más cierta que contenga; plantada de viña, olivos y tres algarrubos; lindante al Este con Isidro Guasch Fortuny, al Sud con el camino llamado de Balianas por el que la finca tiene el camino para entrar y salir de ella, al Oeste con tierras de José Pradell y al Norte con los herederos de Francisco Morató.

Sexta. Y otra pieza de tierra situada en el término de dicha villa y partida Balianas yerma con algunos algarrubos, de medida superficial 4 jornales del país, de á mil capas cada jornal, plantadas á diez palmos en cuadro de distancia; la una de la otra, poco más ó menos, equivalentes á una hectárea, 25 áreas y 76 centímetros; lindante al Este con tierras de José Brú y Brú, al Sud con el camino llamado de Balianas por el que la finca tiene el camino para entrar y salir de ella, al Oeste con tierras de José Pradell y al Norte con los herederos de Francisco Morató.

El remate se hará en un solo lote ó en varios á voluntad del infrascripto, quien reserva el derecho de suspender la subasta antes ó durante la celebración de la misma ó de declararla desierta si las posturas que se hicieron no fueren de la cuantía suficiente á su juicio.

En poder de dicho Sr. Carp se encuentra certificación de cargas del Registro de la Propiedad.

Reus siete de Diciembre de 1903.—Por poder de los consortes D. José Martí y Domenech y D. Dolores Montserrat y Fábregas—Sinforiano Sardá, Profr.

### SUBASTA EXTRA-JUDICIAL

El día 22 de los corrientes tendrá lugar, por acuerdo del Consejo de familia del Sr. D. Juan Capdevila Llanés, la venta en pública subasta de la tercera parte indivisa de una pieza de tierra partida Parélladas, de 63 áreas, viña y olivos, de otra, Terras-Novas, de 1 hectárea, 52 áreas, viña y algarrubos, de otra, Ronclavé, de 54 áreas, olivos y algarrubos, las tres en el término de Montroig y de casa con su corral contiguo á ella, sita en la calle Hospital y Pica n.º 12 de Montroig, cuyo precio, condiciones y títulos de propiedad constan en el pliego de condiciones que se hallarán en poder del Notario de ésta D. Pedro Rull.

La subasta se verificará á las 10 de la mañana del expresado día 22 y en el despacho de dicho Notario, sito en la calle San Juan n.º 27 y se adjudicarán las fincas al mejor postor.  
Reus 15 Diciembre 1903.

### Sección Religiosa

SVNTOS DE HOY.—Santos Demetrio y Honorato.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Servalo y Victoria.

### CRÓNICA

#### Observaciones meteorológicas DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Bardm.º	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA		
9	760	11	MIN.		NO.
15	760	15	SOL. 22	8	1
			SOMB. 15		
Horas	Cielo	Húmed.	Bar.º	hum.	Lluv. 24 h
9	NUBLADO	N Y O	1'0	80	0
15	NUBLADO	N Y O	0'6	86	22 M.

Seguía el tiempo metido en lluvias, lo cual ocasiona notable retraso en las operaciones de la recolección de aceitunas de nuestro término municipal.

Las elecciones celebradas anteayer en el «Centro de Lectura», ofrecieron el siguiente resultado:

Tomaron parte en la votación 419 señores socios, y haciendo caso omiso de algunos nombres que alcanzaron votos

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

La debilidad ó neurastenia nerviosa, la anemia, la clorosis, convalencias, dispepsias, (pereza de digerir, craquitos), (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta FARMACIA CALLOL Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

en insignificante número, y que en nada afectan al resultado de las elecciones, se computaron en el escrutinio:

Para Vocal 1.º D. Mariano Grases, 230 votos.

Para el mismo cargo D. J. M. de Lassarre, 182 votos.

Para Vocal 2.º D. Antonio Martrá, 227 votos.

Para el mismo cargo D. P. A. Savé, 151 votos.

Para Secretarios: D. Antonio Porta 230 y D. Buenaventura Olliva 221.

Para los mismos cargos D. Eduardo Borrás 197 y D. Ricardo Pallejá 165.

En su virtud fueron proclamados para los respectivos cargos nuestros amigos los señores Grases, Martrá, Porta y Olliva.

A consecuencia de haberse sacado de la urna dos papeletas dobles, una de las cuales tenía blanca la hoja doblada, se promovió un fuerte alboroto, por pretender algunos de los partidarios de los candidatos derrotados, que se diera por nula la elección.

El incidente dió lugar á escenas violentísimas, que no quisieramos ver reproducidas en aquella apreciable sociedad, pues únicamente en armonía todos los elementos que la integran, puede la misma desarrollar sus iniciativas dignas de loa.

Nuestro amor al «Centro de Lectura», no lo hemos de repetir aquí en un canto de brillante ropaje literario, porque como no es nuevo y por otra parte le tenemos patentizado en actos repetidos, nos creemos relevados afortunadamente, de ensalzarlo. Lo recordamos sólo, para pedir calma y reflexión á todos, en obsequio á la sociedad benemérita, cuya prosperidad y vida debe desear todo buen reusense, y lo evocamos también, porque ese nuestro amor al «Centro», obliga á nuestra pluma, á prescindir de detalles sobre el acto reprochable anteayer ocurrido en aquella sociedad.

Quien ame al «Centro», debiera, á juicio nuestro, olvidar las discusiones acaloradísimas del domingo, y poner cuanto esté de su parte para que no se repitan.

Con regular concurrencia de forasteros, verificóse ayer en esta ciudad el acostumbrado mercado semanal, rigiendo para las ventas los precios siguientes:

Cebada: De 3 á 39 reales cuartera de 70 á 80 litros.

Maiz: De 10 á 12 pesetas id. según clase.

Habones: De 11 á 13 pesetas id. según clase.

Arbejones: De 43 á 44 reales cuartera.

Trigos: De 17'50 á 17'75 el de Aragón y de 15 á 15'25 pesetas los 55 kilos el de esta comarca.

Alubias: De 22 á 22'50 pesetas la cuartera.

Algarrobas: De 20 á 21 reales quintal de 41'6 kgs.

Avellanas: De 34 á 36 pesetas sacco de 58 kilos.

Almendra mollar en cáscara: De 46 á 47 pesetas sacco de 50 kilos.

Vino: De 28 á 29 pesetas carga.

A las 5 de ayer tarde tuvieron cuestiones en la Rambla de Miró dos sujetos, uno de ellos gitano, resultando el contrincante del último con algunas contusiones que le fueron curadas por el médico forense D. Eduardo Borrás.

El fallo de la Comisión provincial de Tarragona, en el expediente de reclamaciones sobre la última elección municipal de Castellvell, ha sido en el sentido de declarar válidas las elecciones celebradas y confirmar en su consecuencia la proclamación de concejales electos.

Los proclamados fueron: D. Esteban Monó Vallés, D. Salvador Prats Churbaes, D. Jaime Monó Ribas, D. Esteban Monó Sugrañes y D. Antonio Sugrañes Balcells.

Por disposición de la superior autoridad civil de la provincia, fueron anteayer retirados de los kioscos de Tarragona las reproducciones del cuadro «La carga», que «La Tribuna regala á sus suscritores cuyo cuadro representa una carga de la guardia civil de caballería á una manifestación obrera.

La Audiencia de Tarragona ha dictado sentencia en la causa sobre atentado, procedente del Juzgado de Reus, contra Francisco Carmona, y se le han impuesto seis meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa y costas.

A consecuencia de la vacante de ordenanza producida en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad por jubilación de D. Juan Bernat, ha sido ascendido en dicha Sucursal á ordenanza, con 1'25 pesetas, D. Angel Bosque Lázaro, y ha sido nombrado, con 1.000 pesetas, D. Policarpo Santiago Caraballo y Sánchez.

Usad el librito JAPONÉS y fumaréis á gusto.

Según leemos en un autorizado colega de la Corte, apesar de cuanto se ha venido afirmando respecto á venta de billetes de la Lotería Nacional, son algunas Administraciones que devuelven billetes por no haber logrado la venta total de los mismos.

En la combinación de Gobernadores firmada últimamente, y publicada en otro lugar, va comprendido también el Gobierno civil de esta provincia.

Diceo de Amposta, que el arroz de la última cosecha, se cotiza con sacaron á 32 y 32'50 pesetas los 100 kilos clase bombeta, y á 24'50 pesetas los 100 kilos, clase amonquili.

Ante el notario de Tarragona D. Simón Gramunt se ha otorgado escritura de cesión de valores del Estado por valor de 200.000 pesetas para el sostenimiento del Asilo y Hospital levantados en Aleixar, según disposición testamentaria de D. José Guardiola y Grau, natural de dicho pueblo y fallecido en París hace dos años, dejando una «imensa» fortuna.

Los que desean ocupar la plaza vacante de veterinario inspector de carnes de Torredembarra, retribuida con el sueldo anual de 360 pesetas, pueden solicitarla, presentando sus instancias en la Secretaría municipal de dicha villa.

Cartón Cuero para tejados.—Roviralt y C.ª, Ancha, 24.—Barcelona.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico L cor de Polo.

Como éste, está nuestro niño

La siguiente carta describe uno de esos casos, por desgracia frecuentes, de un niño que desde su nacimiento estaba demacrado, y no prosperaba á pesar de todos los cuidados que los padres le prodigaban y de todos los remedios que se le hacían.

Barcelona 4 Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Manuel, de tres años de edad, vino al mundo en tal estado de demacración, que más bien parecía un esqueleto que un niño.

El criarle en esas condiciones ha sido un verdadero milagro, pues cuanto se le daba arrojaba en su mayor parte. Hasta la edad de tres años hubo de ser llevado en brazos, pues sus piernas no le sostenían. Los médicos decían que en el supuesto que viviera, sería la miseria personificada. Ante tal perspectiva, decidí darle la Emulsión Scott. El resultado ha sido sorprendente. Poco á poco el niño fué ganando vitalidad, fuerzas, y hoy día es el encanto de sus padres. Come con buen apetito, tiene buen color, anda solo y sus carnes son duras y consistentes. De Vds. S. S. PEDRO APEZTEGUIA. Zurbano, 3.

Aprovechad de la experiencia de otros y dejad de hacer experimentos en la salud del niño; dadle enseguida la Emulsión Scott, y, desde luego, el niño mejorará de condición.

La Emulsión Scott contiene el más extraordinario remedio alimenticio que la naturaleza ha creado: el aceite de hígado de bacalao, que posee todos los elementos constituyentes para dar fuerzas y nutrición al niño.

En la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao se halla en tal estado, que es agradable al paladar y sin embarazo para la digestión; al contrario la activa, la mejora y ayuda á digerir los otros alimentos; aguja el apetito, pone colores en las mejillas del niño, que hace su dentición sin sufrimientos y desarrolla su contextura ósea fuerte y sana.

Los hipofosfitos de cal y de sosa que en ella se hallan son los materiales que la naturaleza necesita para la sana construcción de la osamenta del niño.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para detalles léase Milagrosos confites ó Inyección anti venérea y Roob anti sífilítico COSTANZI en 4.ª página.

Interesante

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños, en todas sus edades.

En 4.ª página

Cambios corrientes.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Almanaque de «La Ilustración Española y Americana».—Hermoso, con verdadera hermosura, es siempre el «Almanaque» que anualmente publica «La Ilustración Española y Americana»; Almanaque que, en justicia, ha merecido el título de «el libro más artístico del año».

Hoy ese libro, por sus preciosidades artísticas, por la magnificencia de su presentación y por el primer tipográfico con que está hecho, resulta álbum bellísimo que todo el mundo debe apresurarse á adquirir.

Entre sus muchos y soberbios grabados aparecen originales de Sorolla, Santa María, Pedrero, Jiménez Martín, Alcázar, Federico, A. Pérez, Bretón, Andrade, Sánchez Gerona, Gamelo, Lumbreras, Texidor y Torres y otros afamados pintores.

En el texto figuran notables trabajos en prosa y verso de Sellés, Reina, Ferrer, Vital Aza, Garrido, Acebal, Manuel del Palacio, Nogales, Larribia, Sbarbi, Ramos Carrión, Palomero, Felipe Pérez, Bremón, Echegaray, Cuenca, González Anaya, Ansoaia, Sandoval, Sánchez Gerona y Blanco-Belmonte.

Este interesante y lindo Almanaque ha sido dirigido y compuesto por D. Antonio Garrido, y está á la venta en todas las librerías al precio de dos pesetas el ejemplar.

Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—El Jurado para el Concurso de esta Biblioteca lo forman los eminentes literatos Sres. D. José M.ª de Pereda, D. Francisco Rodríguez Marín y D. Manuel Cano y Cueto.

El plazo para la admisión de trabajos expira el 31 del corriente á las doce de la noche.

Los escritores pueden remitir sus trabajos á las oficinas de dicha Biblioteca, calle Cervantes, 8, 3.ª derecha.—Madrid.

Album Salón.—Hemos recibido el número 152, correspondiente al 16 de Diciembre, de tan notable ilustración en colores.

Reproduce en sus páginas un hermoso cuadro de Román Ribera, dos paisajes de D. A. Ros y Güell y otros trabajos, en colores y en negro, todos «esmeradísimos».

En el texto figuran las firmas de reputados escritores, acompañándose también en dicho número un Schottisch para piano, titulado «Carifón», música de don J. Grau.

LA ALIANZA

Gran Bazar de Bisutería, Cestería, Óptica, PARAGUAS, Perfumería, Quincalla, etc., etc.

Grandes novedades en el artículo de Celulión y en general de fantasía, propios para regalos.

Gran variedad y últimas novedades, con magnífica exposición de JUGUETES, durante las próximas fiestas de Navidad y Reyes.

PRECIO FIJO—ENTRADA LIBRE—PRECIO FIJO EN LA ALIANZA

Plaza Constitución, esquina calle Mariano Fortuny, 1, (Monterols).—REUS.

APRENDIZ

Se necesita uno en una peluquería de esta ciudad. Para informes en esta imprenta.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los fiatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento.

FIELATOS

Central 524'47

Estación Norte 25'46

Rosario 49'00

Tarragona 34'58

Salou 20'52

Riudoms 53'95

Alcolea 18'38

Estación Directos 30'42

Misericordia 10'48

Valls 1'40

Selva 6'65

Molinet 30'42

Pescadería 23'02

Mercado 70'00

Convenio Sres. Comerciantes 70'00

Id. particular 70'00

Matadero

Tocino 6'8 ks. 500 gs. á 22 cs. 142'39

Carnes 1257 » 400 » á 20 » 268'56

Despojos de carne 19'08

Total 1336'78

Estado por especies

PRESETAS

Vino forastero 255'16

Mistela 3'75

Vinagre

Cerveza

Aguardiente 77'50

Licores

Alcohol 6'72

Petróleo 103'52

Grano 53'68

Garbanzos 2'28

Harina 183'18

Sémola

Despojos 18'02

Harineta 1'28

Pastas y almidón 1'28

Arroz 2'37

Tócino salado 3'40

Id. freaco 142'39

Carne 268'56

Despojos de id. 19'08

Cabritos 2'00

Intestinos 0'70

Conservas 0'51

Aceitunas 112'35

Pimentón 49'91

Carbón vegetal 2'00

Id. cok 2'00

Sal común 2'00

Sal industria 30'42

Pescado 30'42

Comerciantes exportación 1336'78

Reus 21 Diciembre de 1903.—El Administrador, J. Huguet.

SISQUELAS DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discipulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é hijo de Barcelona y es operador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes «desviados»).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.

Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.

Calle de la Galera 9, 1.º, Reus

EN VENTA

Por retirarse del negocio lo está una acreditadísima tienda de comestibles en un punto de los más céntricos de esta ciudad, y que cuenta con muchísima parroquia.

Tratos directos con el interesado. Para informes, en esta imprenta.

PELUQUERIA EN VENTA

Lo está una acreditadísima con mucha parroquia, y en un punto de los más céntricos de esta ciudad.

Para informes, dirigirse á esta imprenta.

El turroneo

D. ANTONIO MONERRIS, ha llegado á esta ciudad con sus riquísimos turroneos de Jijona, de Alicante, peladillas de Alcoy y toda clase de dulces. Se halla instalado en los bajos de la Fonda de París.

D. Jaime Montané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 4.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

AL PUBLICO

En la casa n.º 2 de la calle Nueva de San Francisco de esta ciudad, detrás de la iglesia de San Francisco, se fabrican medias y calcetines á real el par dando el algodón. Pontando el algodón el fabricante á 60 céntimos.

Por componer (adobar) medias y calcetines á 15 céntimos el par. Se hacen con magníficas máquinas rectilíneas de las más modernas.

En esta misma casa, se venden máquinas de los modelos más modernos á precios muy económicos. Usadas, á mitad de precio, casi nuevas. Todas rectilíneas.

Aviso interesante

Se venderá en buenas condiciones, un almacén de 1800 palmos superficiales, situado en excelente punto céntrico y próximo á ambas estaciones de los ferro-carriles Norte y Directos.

Informarán en esta imprenta.

ANTOLÍN Y COMPAÑIA

COMPR Y VENTA de fincas de todas clases, préstamos á 1.º y 2.º Hipoteca y otras garantías.

Calle de Amargura, n.º 25, piso 1.º.—Reus

ELEGANTES Y MAGNIFICOS CROMOS PARA NAVIDAD

A los señores peluqueros, barberos, serenos, vigilantes y guardias rurales, se les avisa que si desean cromos para felicitar las fiestas de Navidad se sirvan pasar aviso con la debida anticipación en la Librería La Fleca de Juan Grau Gené, calle Aletus n.º 1.

Se ha recibido un abundante y elegante surtido.

LIBROS

Almanaque de Bailly-Bailliere ó sea, pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, plas. 1'50.

Almanaque de «La Ilustración Española», de «La Esquella», de «La Saeta» y de «La Vida Elegante».

Cinco años de mi vida, por Alfredo Dreyfus, 1 peseta.

El capitán Dreyfus, (proceso célebre), dos tomos, 2 pesetas.

La estufa mayor del mundo, (Teresa Humbert), 1 peseta.

Crimen y castigo, por J. Dostoyewski, dos tomos, 2 pesetas.

La ciudad y las sierras, por Eca de Queiroz, 1 peseta.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Morris, 1 peseta.

Los presidios de Siberia, por Dostoyewski, 1 peseta.

Los amores de Catalina de Médicis, por Juan B. Enseñat, 1 peseta.

Artista en crímenes, por Otto Lengui, 1 peseta.

Gran surtido de libros rayados, desde los más sencillos hasta los más superiores. Se reciben encargos para rayados especiales. Copiadores de cartas de varias clases. Tinta superior fija y comunicativa. Sellos de goma.

Puntos de venta en Reus Calle Aletus, núm. 1.—Librería y Centro de suscripciones LA FLECA de JUAN GRAU GENÉ.

TELEGRAMAS

Empieza el desfile Madrid 21

Aunque las vacaciones parlamentarias no comenzarán hasta que se aprueben los Presupuestos en el Senado, se nota ya mucha desanimación en el Congreso, por ser muchos los diputados que se han marchado á sus distritos á pasar las fiestas de Navidad.

Fallecimiento Madrid 21.

A las cinco de la tarde ha fallecido el exministro de Fomento y senador vitalicio D. Carlos Navarro Rodrigo.

Convulsión geológica Madrid 21.

Telegramas de Las Palmas dan cuenta de haberse agrietado una montaña del pueblo de San Lorenzo, abriéndose una zanja por la que se filtraron 200.000 metros cúbicos de agua que contenía un depósito destinado al riego de aquellas huertas.

Las pérdidas materiales son cuantiosas. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Firma de Gracia y Justicia Madrid 21.

Los decretos de Gracia y Justicia firmados por el Rey son los siguientes:—Nombrando deán de la Catedral de Segovia á D. Salvador Guardiola.

Nombrando tesorero de la Catedral de Valencia á D. Guillermo Fiol.

Nombrando capellanes del Rey en la Catedral de Toledo á P. Gabino Marqués y á D. Gregorio Fernández.

Nombrando canónigo de la Catedral de Segovia á D. Miguel Pérez Rodríguez.

Nombrando canónigo de la Catedral de Palencia á D. Gregorio Amor.

Aprobando el pliego de condiciones para contratar el suministro de viveres para las prisiones de Burgos, Santoña, Alcalá y Chinchilla.

Autorizando para contratar agua potable con destino á la prisión de Chinchilla.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Manuel Yuste.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete, á D. Rafael Pérez de la Torre.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Avila, á D. Severino Martínez.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Basilio Díez.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Teruel á D. Joaquín Navarro.

Jubilando á D. Fernando Meana, magistrado de Granada.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á D. Mariano Avilés.

Idem de la de Córdoba á D. Eduardo Uribarri.

Idem de la de Huelva á D. Manuel León Escobar.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.



# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

## MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y G. de Italia.—Lujosas cabinas.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

## CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostaticas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites e Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los inculpatos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

Ex-operator de la casa

Dr. Treviño de Madrid.

## Dr. J. Jordán

del Colegio español de Dentistas.

PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspe, BARCELONA  
Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

## LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

### y el bragueró óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragueró impropio, es un enemigo para el herniado.

A contentarse son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen bragueró. Los herniados que desean librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista señor VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el bragueró óptimo hernial de su invención, apropiado a vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas a precios baratísimos.—Despacho: de 9 a 12 y 3 a 7. Días festivos, de 9 a 12 mañana.  
Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis a todo el mundo.

Calle Unión, 17. CASA VIVES. Barcelona.

## P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.  
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.  
Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal  
(Frente al Juheu).

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Mecanismo de la BOLSA DE PARÍS explicado a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París.—Se contesta en español.

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Diciembre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

## ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, úm. 25, pral.—Barcelona.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el Frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.

## BLOND D'OR MESTRES

### AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido a ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público inexacto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado a prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reúna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelífero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden a destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus:

«EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

## Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, cajarros, gripe y tos ferina.  
Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromofor- mo, a dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.ª

Rambla de Cataluña, número 36. — BARCELONA

## Agencia de Transportes y Acarreos

— DE —

## ARGILAGA Y COMPAÑIA

Calle Canterers (Hostalet) número 1. — REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos

REPRESENTACIONES. — TRANSITOS. — CONSIGNACIONES.

## GRAN FÁBRICA

— DE —

## MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

DE

## RAMÓN VILA

UNION, 43. — TARRAGONA — UNION, 43

Único Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI  
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

## IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.  
Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

## Sección Comercial

BOLSIN DE REUS  
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tar. de ayer:

Interior.	77'36
Colonial.	86'40
Orenses.	33'05
Nortes.	54'50
Alicantes.	91'55
Banco Vitalicio.	
Oblig. 500 Almansa.	103'87
Oblig. 300 Francia.	59'62
Oblig. 300 Orense.	52'12

### MADRID

Interior.	77'42
Paris.	36'15
Londres.	86'40

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	88'67
Rio Tinto.	124'1
Nortes.	190'
Alicantes.	319'
Portugues.	65'05

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

### J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

CALLE STA ANA RUM 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 400.	77'35
Amortizable 500.	86'40
Coloniales.	
Mercantil.	
Nortes.	54'50
Alicantes.	91'55
Orenses.	33'10
Oblig. Francia 2 1/4.	
Oblig. Almansa 500.	
Oblig. adh.	

### BARCELONA

Franco.	36'15
Libras.	34'28

### MADRID

Interior.	77'41
Franco.	36'10

### PARIS

Exterior.	88'90
Nortes.	190'
Alicantes.	318'

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París

### GAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 días.	33'70 din.
Londres 12 días.	
Londres vista.	34'15 »
Paris vista.	35'90 »
Marsella vista.	»
Perpignan vista.	»
Hamburgo vista.	»
Id. 90 días.	»
Id. 30 días.	»

### CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

665 Gas Reusense.	ps ps ps
550 Industrial Harinera.	550
722'50 Banco de Reus	
Manufacturera de Algodón.	
80 C.ª Reusense Tran-	
27'50 vías	
C.ª Reusense Tran-	
325 vías privilegiadas	
5 p s	
Electra Reusense	
Manicomio Reusense.	

## Servicio de ferrocarriles

### LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lérida  
Salida correo 8'29 llega 11'36 M  
mixto 18'05 " 21'57 " " para Vimodó merc. 13'45

De Lérida a Reus  
Salida mixto 5'28 llega 9'29 " correo 16'05 " 19'09 " de Vimodó merc. 13'39 "

De Reus a Tarragona  
Salida mixto 8'16 llegada 8'45 " 9'44 " 10'18 " merc. 14'30 " 15'05 " correo 19'17 " 19'48 "

De Tarragona a Reus  
Salida correo 7'45 llegada 8'15 " merc. 12'22 " 13' " mixto 17'08 " 17'46 " " 20' " 20'38 "

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!